



327397

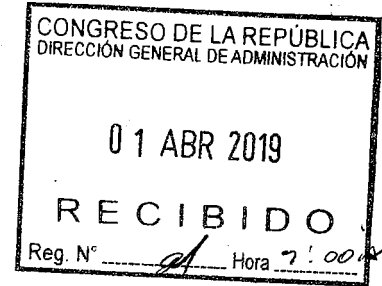
CARGO

Lima, 29 de marzo de 2019

Oficio N° 010-2019-OPP-DGA-CR

Señorita
KARIN BUSTAMANTE HIDALGO
Directora General de Administración
Congreso de la República

Su Despacho.-



**Asunto : Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018-2021
Resultados del Ejercicio Presupuestal Año Fiscal 2018**

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y con relación al asunto remitir a su Despacho en documento adjunto, el Informe de Evaluación del Plan Estratégico Institucional período 2018-2021 (PEI) correspondiente al ejercicio presupuestal año 2018, primer año de su vigencia; elaborado sobre la base a los resultados más relevantes de las acciones estratégicas, alcanzadas por las unidades orgánicas del Servicio Parlamentario del Congreso de la República durante el año 2018.

Asimismo, precisamos que la evaluación del PEI se ha efectuado en base a los indicadores propuestos por esta Oficina en su condición de Secretaría Técnica, con cargo a su validación por parte de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Servicio Parlamentario período 2018-2021, conformada mediante Resolución N° 052-2016-2017-OM-CR

Es lo que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Fernando Flores Sifuentes
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CONGRESO DE LA REPUBLICA

FFS/Rvm



Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2021

Resultados del Ejercicio Presupuestal Año Fiscal 2018

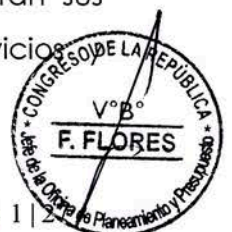
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

PRESENTACIÓN

La Constitución Política del Perú en su artículo 2° precisa que el Congreso es el órgano representativo de la Nación y tiene como funciones principales la representación de la Nación, la dación de leyes, la fiscalización y control político; en su artículo 90° se establece que "El Poder Legislativo reside en el Congreso", el cual consta de Cámara Única y está integrado por ciento treinta (130) congresistas elegidos para un periodo de cinco años mediante proceso electoral, cuyas atribuciones y funciones legislativas se encuentran detalladas en los artículos 102° y 103° de la Carta Magna; en su artículo 94° se señala que el Congreso de la República elabora y aprueba su Reglamento, que en su artículo 1° establece que tiene fuerza de ley, precisa las funciones del Congreso y de la Comisión Permanente, define su organización y funcionamiento, establece los derechos y deberes de los Congresistas y regula los procedimientos parlamentarios según lo establecido en los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° del mismo, recalcándose de manera especial lo señalado en el artículo 3° según el cual se determina que el Congreso de la República es soberano en sus funciones, tiene autonomía normativa, económica, administrativa y política.

En ese contexto, se ha elaborado el Plan Estratégico Institucional 2018-2021 (PEI) del Servicio Parlamentario (SP), aprobado mediante Resolución N° 030-2017-2018-OM-CR, del 29/12/2017, documento clave de gestión que propone los objetivos y acciones estratégicas para lograr los productos y/o servicios que oferta el SP para satisfacer las expectativas, requerimientos y necesidades de la Organización Parlamentaria, para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones constitucionales.

El tal sentido, el PEI del SP elaborado sobre la base del marco regulatorio excepcional del Congreso de la República, que a diferencia del resto de entidades del Estado, que sobre la base de un modelo conceptual y de alineamiento de planes emanados de directivas del CEPLAN elaboran sus planes constituirse en el soporte fundamental que involucra servicios



procesos de asistencia especializada y técnica y apoyo administrativo para el mejor cumplimiento de las funciones constitucionales de los congresistas y sus órganos de gobierno; y considera una estructura que incorpora los siguientes componentes:

- Política Institucional
- Visión Institucional
- Misión Institucional
- Objetivos Estratégicos Institucionales
- Acciones Estratégicas Institucionales
- Ruta Estratégica

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Elevar la calidad de las funciones parlamentarias

Propugnar y garantizar una legislación con el nivel técnico adecuado así como una mayor y eficaz cobertura en el ejercicio del control político y la fiscalización que coadyuven a la consolidación del régimen democrático y al desarrollo integral de la persona y del ambiente, con equidad social.

Mejorar la Representación y Participación de la Ciudadanía

Lograr una mayor legitimidad y afirmación del Congreso de la República como institución y órgano representativo de la nación bajo el reto común de establecer vínculos más estrechos y fluidos con los distintos sectores de la ciudadanía actuando con austeridad y racionalidad en la asignación de recursos.

Consolidar la Modernización y Profesionalización del Personal

Consolidar el fortalecimiento y modernización institucional en el ámbito de la organización, servicios y procedimientos parlamentarios, en el marco de las funciones constitucionales, desarrollando las capacidades y compromiso de su talento humano y racionalizando su infraestructura física y tecnológica.

VISIÓN Y MISIÓN

La Visión del Congreso, contribuye con el logro de la visión de Estado.



Visión del Congreso de la República

El Congreso expresa por excelencia la soberanía y pluralidad política de la República, en base al desempeño eficaz, honesto, legítimo y transparente de sus funciones de representación, legislación y control político, para afirmar sostenidamente la estabilidad democrática y la gobernabilidad del país, coadyuvando al bienestar de todos los peruanos.

Misión del Congreso de la República

El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones especiales establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional N° 1	Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana.
Objetivo Estratégico Institucional N° 2	Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.
Objetivo Estratégico Institucional N° 3	Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.
Objetivo Estratégico Institucional N° 4	Mejorar la gestión de los recursos.
Objetivo Estratégico Institucional N° 5	Mejorar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.
Objetivo Estratégico Institucional N° 6	Ampliar, mejorar y/o restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo.

Para los efectos de la evaluación debemos tener en cuenta que se han definido los seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales señalados. El primer



Objetivo Estratégico se refiere al cumplimiento de las funciones constitucionales del Congreso, cuyo ejercicio corresponde a la Organización Parlamentaria y para efectos del PEI es un objetivo intersistémico que debe ser alcanzado con la contribución de los otros cinco objetivos que corresponden al Servicio Parlamentario.

El Objetivo Estratégico Institucional N° 2, relacionado con optimizar los mecanismos de participación de la ciudadanía, a través del diversos mecanismos y/o servicios, no sólo contribuye en todo el ciclo de las acciones parlamentarias sino también es un medio para la rendición de cuentas de la gestión parlamentaria e institucional.

El Objetivo Estratégico Institucional N° 3, permitirá la implementación del sistema de gestión del Servicio Parlamentario, como instrumento de gestión que permitirá planificar, organizar, ejecutar, controlar y mejorar la entrega de los servicios y productos que satisfagan las necesidades y demandas de la Organización Parlamentaria.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales N°s 4, 5 y 6, están relacionados con las características relevantes de las organizaciones modernas, como son disponer de personal competente y comprometido, el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación y redes de conocimiento, así como la gestión de inversiones y gestión del riesgo de desastres.

A fin de lograr los 6 Objetivos Estratégicos Institucionales señalados se han priorizado 23 Acciones Estratégicas Institucionales de mediano y largo plazo que constituyen la guía de acción para lograr los objetivos de cambio propuestos. Cada uno de estas Acciones Estratégicas fueron desagregadas en Actividades Operativas que constituyeron los componentes principales del Plan Operativo Institucional 2018.

Finalmente, debemos mencionar que la ejecución del PEI como del POI del Servicio Parlamentario se ejecuta a través de las áreas que componen su estructura orgánica, pero que a la vez se articulan a nivel de las acciones estratégicas y actividades operativas del PEI. En ese sentido, tenemos las acciones y actividades de la Oficina de Auditoría Interna, que como órgano especializado encargado de realizar el control sobre la contabilidad del Congreso, la aplicación de los recursos presupuestales y la gestión de



dependencias que conforman el Servicio Parlamentario, de conformidad con los lineamientos y políticas que establece la Contraloría General de la República (CGR), programa sus respectivas acciones de auditorías de cumplimiento, de control simultáneo y de acciones de servicio relacionado, en concordancia con su Plan Anual de Control. La Oficialía Mayor y sus dependencias, que ejecuta actividades relacionadas con el proceso de toma de decisiones y coordinación, el fomento de la diplomacia parlamentaria, gestión institucional de la cooperación internacional, actualización de los instrumentos de gestión y la gestión del PEI. La Dirección General Parlamentaria y sus dependencias, ejecuta las actividades vinculadas principalmente a los procedimientos parlamentarios directamente vinculadas a la labor propiamente de los congresistas, comisiones ordinarias, investigadoras, especiales, etc.; y la Dirección General de Administración y sus dependencias, ejecuta las actividades relacionadas con la supervisión y ejecución de los sistemas administrativos en el ámbito presupuestal, de planeamiento, abastecimiento, inversiones, de gestión de personal, tecnológico, entre otros.



RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2021 del Congreso de la República correspondiente al ejercicio presupuestal año 2018, comprende los resultados a nivel de los 06 Objetivos Estratégicos Institucionales y 23 Acciones Estratégicas Institucionales, y 122 Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional 2018.

La evaluación del Plan Estratégico Institucional comprende dos ámbitos: la Organización Parlamentaria a cargo de ejercer las funciones de Legislación, Control Político, Funciones Especiales y Representación y el Servicio Parlamentario, cuyos servicios y productos especializados, constituyen el soporte para los procesos parlamentarios y la gestión administrativa institucional.

De acuerdo a lo señalado, la evaluación del resultado de la Organización Parlamentaria se encuentra comprendido en el OEI 01, el mismo que se mide a través del Índice de la Labor Parlamentaria, indicador de carácter cuantitativo que sintetiza los resultados en las funciones antes señaladas. El índice obtenido en el 2018 fue del 0.72, en relación a una proyección estimada del 0.73, equivalente al 98% de evaluación.

Asimismo, el resultado alcanzado en el año 2018 por el Servicio Parlamentario, equivale al 78.17% respecto a la programación, que comprende a OEI 02 (117%), 03 (95%), 04 (77%), 05 (67%) y 06 (35%).



EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

A continuación se presenta la evaluación del cumplimiento de los logros esperados en la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021, correspondiente al ejercicio presupuestal año 2018:

Objetivo Estratégico Institucional 1: Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana.

Al culminar el año 2018, el resultado de la evaluación de la labor parlamentaria, a través de sus principales funciones, permitió alcanzar un índice de la labor parlamentaria de 0.722, equivalente al 98% de la programación estimada para la Organización Parlamentaria, en base a la proyección efectuada por la Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Valor Actual		Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Programación 2018	Evaluación 2018		
OEI 01	Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana.	Índice de la labor Parlamentario	$\Sigma (AEI$ $01.01*0.4+AEI$ $01.02*0.30+AEI$ $01.03*0.30)/1000$	0.7274	2017	0.7338	0.7222	98%	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA

En la AEI 01.01 *Producción Legislativa priorizada*, el quehacer de las Comisiones Ordinarias y órganos deliberativos de la Organización Parlamentaria, permitió la aprobación 225 normas que comprende las 147 leyes, 42 Resoluciones Legislativas del Ejecutivo y 36 Resoluciones Legislativas del Congreso (Ver Anexo N° 1), dando un resultado de 45% en el Indicador *Porcentaje de aprobación de leyes y resoluciones legislativas en relación al número de dictámenes favorables de las Comisiones*; y 44% en el Indicador *Porcentaje de Proyectos de Ley dictaminados*, que mide la relación entre la emisión de dictámenes favorables de las Comisiones Ordinarias respecto de las



proposiciones legislativas presentadas en el periodo 2018 (494 dictámenes favorables y 1125 proposiciones legislativas. Ver matriz:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Valor Actual		Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Programación 2018	Evaluación 2018		
Acciones Estratégicas del OEI.01									
AEI 01.01	Producción legislativa priorizada.	Porcentaje de Leyes y Resoluciones Legislativas aprobadas y promulgadas.	(N° de Leyes y Resoluciones Legislativas aprobadas y promulgadas/ N° de dictámenes favorables de las Comisiones Ordinarias)*100	36%	2017	37%	45%	122%	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA
		Porcentaje de Proyectos de Ley Dictaminados.	(N° de dictámenes favorables de las Comisiones Ordinarias/ N° total de Proposiciones Legislativas presentadas)*100	37%	2017	38%	44%	116%	

En la AEI 01.02 *Control político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción*, se realizaron 1442 procedimientos correspondientes a la función fiscalizadora parlamentaria, ello a través de los procedimientos de presentación de los Ministros a las Comisiones para informar (161 presentaciones al Pleno y Comisión Permanente y 109 presentaciones a Comisiones Ordinarias), Pedidos de Información (1280), Procedimiento de Vacancia Presidencial, Procedimiento de Investidura y la labor de las Comisiones Investigadoras (5) y Comisiones Ordinarias con facultades de Investigación (5). El valor alcanzado fue del 93%. Ver matriz:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Valor Actual		Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Programación 2018	Evaluación 2018		
Acciones Estratégicas del OEI.01									
AEI 01.02	Control político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción.	Número de acciones de control político y fiscalización parlamentaria.	Número de acciones de control político y fiscalización parlamentaria.	1546	2017	1550	1442	93%	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA

En la AEI 01.03 *Representación eficaz e interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobiernos*, se realizaron 906 viajes en el interior del país, en el marco de la semana de representación congresal, durante los meses de enero a

diciembre de 2018, con excepción del mes de setiembre. El valor alcanzado fue del 107%. Ver matriz:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Valor Actual		Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Programación 2018	Evaluación 2018		
Acciones Estratégicas del OEI.01									
AEI 01.03	Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno.	Número de acciones de representación congresal en el interior del país.	Número de acciones de representación congresal en el interior del país.	830	2017	846	906	107%	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA



Objetivo Estratégico Institucional 2: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.

El OEI 02 presenta un resultado del 113% de avance en la implementación de actividades y programas de formación y participación de la ciudadanía, actividades de comunicación y acceso a la información hacia la ciudadanía, al haber logrado superar el 100% en las Acciones Estratégicas 02.01 Fortalecer la participación de los ciudadanos y la cultura democrática (123% y 103%), 02.01 Nivel de posicionamiento de la institución, mejorado (179%); 02.03 Impulsar la implementación del parlamento abierto (88% y 100%); con excepción del 02.04 Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía (97% y 100%), en el marco de las actividades de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano, la Oficina de Comunicaciones, la Oficina de Tecnologías de la Información, Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria y Departamento de Redacción del Diario de los Debates, según matriz de resultados:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI
Código	Descripción		Programación 2018	Evaluación 2018	
OEI 02	Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.	Porcentaje de mecanismos de participación implementados.	96.57%	113%	117%

En la AEI 02.01 Fortalecer la participación de los ciudadanos y la cultura democrática se realizaron 2708 programas, con la finalidad de informar y orientar a la ciudadanía sobre las funciones, procesos parlamentarios y la institucionalidad democrática, que permitieron alcanzar 351,740 participantes a nivel nacional, a través de los cursos virtuales "Mujer: Derechos y Oportunidades", "Congreso: Organización y Funciones", "Como elaborar un proyecto de Ley", "Conociendo nuestra constitución", "Procedimientos Parlamentarios", "Participación Política y Ciudadanía", "Control Político: Relaciones Parlamento – Ejecutivo", Taller "Mujer: Derechos y Oportunidades".



Talleres Departamentales para la conformación del Parlamento Nacional, Parlamento Nacional Joven, Talleres de formación para Escolares, Universitarios, Conferencias "Terrorismo Nunca Más", "Martes Democrático" y Boletín Parlamento Virtual, atención y derivación de pedidos ciudadanos. A nivel de programas y participantes se alcanzó 123% y 103% respectivamente.

En la AEI 02.02 *Nivel de posicionamiento de la institución mejorado*, se presentó un avance de 197% correspondiente a la gestión de la plataforma de servicios de comunicaciones, que comprende la cobertura de actividades y producción de información periodística, difusión de información de las actividades del parlamento, producción de programas de televisión, procesamiento y sistematización de información periodística, producción de programas y/o microprogramas de radio y producción de spot de televisión, habiéndose realizado 7514 documentos entre publicaciones, avances informativos y revistas, cobertura televisiva parlamentaria de sesiones del Pleno, Comisiones y/o sesiones descentralizadas, programas televisivos, spots televisivos, programas radiales, entre otros productos comunicacionales.

La AEI 02.03 *Impulsar la implementación del parlamento abierto*, a través del cual la institución emite información sobre transparencia y rendición de cuentas, se alcanzó un 104% de cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar y un avance del 100% en la publicación de expedientes virtuales sobre la labor legislativa y de control político y fiscalización.

La AEI 02.04 *Información parlamentaria de calidad de manera oportuna ya accesible a toda la ciudadanía*, a través de la publicación de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente y actividades de difusión de la Agenda Documentada del Pleno y del Archivo Digital de la Legislación del Perú (ADLP), principal referente de normatividad nacional, administrado por el Congreso de la República, en los que se alcanzó avances del 97% y 100%, respectivamente.

Ver matriz de resultados a nivel de AEI:



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Programación 2018	Evaluación 2018		
Acciones Estratégicas del OEI.02						
AEI 02.01	Fortalecer la participación de los ciudadanos y la cultura democrática.	Número de programas de participación y formación ciudadana realizados.	2200	2708	123%	OM/OPPEC/OTAMD EGRL
		Número de participantes a nivel nacional en los programas de participación y formación ciudadana.	340,000	351,740	103%	
AEI 02.02	Nivel de posicionamiento de la institución, mejorado.	Porcentaje de actividades de comunicación realizadas.	91%	179%	197%	OM/OC/OPPEC
AEI 02.03	Impulsar la implementación del parlamento abierto.	Porcentaje de cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar.	85%	88%	104%	OM/DGP/DRAA/DID P/DRDD/DC/OTI
		Porcentaje de expedientes virtuales publicados.	100%	100%	100%	
AEI 02.04	Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía.	Porcentaje de Sesiones del Pleno y Comisión Permanente publicadas.	100%	97%	97%	OM/DGP - DIDP/DGA/OC
		Porcentaje de difusión de Agenda Documentada del Pleno y del Archivo Digital de la Legislación del Perú (ADLP)	100%	100%	100%	

Objetivo Estratégico Institucional 3: Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.

El OEI 03 presenta un resultado de 23.80% de avance en la implementación del Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario, conformado por los componentes estándares de atención a través de servicios y productos dirigidos a la Organización Parlamentaria, acciones para la implementación de gestión por procesos, investigación parlamentaria, fortalecimiento e integración de la gestión administrativa, asesoramiento legal y defensa jurídica y gestión de la cooperación técnica institucional. El carácter integrador y de sistemas de este OEI articula las actividades de la Dirección General Parlamentaria y Dirección General de Administración, cuyo accionar conllevó la optimización de procesos de asistencia y sistematización de información parlamentaria como consecuencia de la AEI 03.01(60%), mejora de los procedimientos de la Dirección General Parlamentaria (100%), desarrollo de investigaciones especializadas acerca de la labor parlamentaria y de gestión de servicios bibliotecarios (100%), defensa jurídica del Congreso de la República (100%) y gestión de la cooperación internacional para el fortalecimiento institucional (80%). Ver matriz:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI
Código	Descripción			Programación 2018	Evaluación 2018	
OEI 03	Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.	Porcentaje de implementación de Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas en el periodo)*100	25%	23.80%	95%

La AEI 03.01 *Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria* presenta un avance del 60% respecto de la programación de mejoras en procedimientos que son insumo para los servicios de asistencia parlamentaria a la Mesa Directiva y Organización Parlamentaria, a cargo de la Secretaría Técnica de la Oficialía Mayor, Oficina de Gestión de la Información



y Estadística y Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (Archivo General), siguientes:

- Implementación de un piloto del sistema de automatizado de acuerdos de Mesa Directiva del Congreso de la República.
- Identificación de nuevos indicadores estadísticos parlamentarios relacionados con el quehacer de las Comisiones y producción de técnica legislativa.
- Desarrollo de normatividad y procesos técnicos archivísticos en la documentación que custodia el Área de Archivo, mediante el desarrollo de Programa de Control de Documentos PCD y ordenamiento y descripción documental de las series documentales Comisiones Investigadoras (1980 – 2016), Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (2001 – 2016), Funciones Especiales (1995 – 2016), Mociones de Interpelación, censura y cuestión de confianza (1980 – 2016) y proyectos de ley (1993 – 1995 y 1995 – 2000).

La AEI 03.02 Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos, presenta un avance del 100% correspondiente al desarrollo de mejoras en los procedimientos del Departamento de Comisiones, Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, Departamento de Relatoría, Agenda y Actas, siguientes:

- Elaboración de un modelo estándar para la elaboración de los planes de trabajo de las Comisiones.
- Elaboración y difusión de un check list que facilite el empleo del Manual de Técnica Legislativa para mejorar la calidad de los dictámenes.
- Elaboración de un Registro Virtual de la hoja de registro laboral del personal del Departamento de Comisiones.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad del ASDI en la norma internacional ISO 9001: 2015 para el proceso de Elaboración y Administración de Expedientes Virtuales Parlamentarios y ampliación de alcance al proceso de Elaboración de Carpetas Temáticas y Administración de la Plataforma de Documentación Digital.



- Mantenimiento de la calificación de idoneidad técnica de la Línea de Producción de Microformas Digitales en el Congreso de la República.
- Implementación y mantenimiento del sistema Balanced Scorecard (BSC) para las áreas del Departamento.
- Automatización del registro de data procedimental parlamentaria, a través de la implementación del sistema de automatización e inserción de los antecedentes, precedentes y prácticas parlamentarias, actividad en cuya primera etapa corresponde a la sistematización del registro de antecedentes sobre mociones de censura, investidura, leyes presupuestales, allanamientos, insistencias e interpelaciones.

La AEI 03.03 *Fortalecer el servicio de investigación parlamentarias*, presenta un avance de 100% en cuanto a número de publicaciones especializadas de los principales procesos parlamentarios del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (14), y del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios (ediciones 20 y 21 de la Revista Cuadernos Parlamentarios, ediciones 2 y 3 de la publicación Cuadernos de Capacitación Parlamentaria sobre Control Político en América Latina y la Ley y la Técnica Legislativa en América Latina) y 100% en la actividad de mejora del servicio de atención en sala de lectura del Palacio legislativo de la Biblioteca del Congreso.

La AEI 03.04 *Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados*, reporta 0% de avance del indicador Número de sistemas administrativos integrados. Las actividades operativas articuladas a la AEI, corresponden al quehacer en el ámbito de conducción y orientación superior, fortalecimiento de capacidades en planeamiento estratégico, supervisión del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, gestión financiera, gestión oportuna de pago de requerimientos en la semana de representación y viáticos nacionales e internacionales, digitalización de comprobantes de pago, auditorías de cumplimiento y servicios relacionados.

La AEI 03.05 *Asesoría legal y defensa jurídica del Congreso de la República, ante los diferentes órganos jurisdiccionales*, presentó un avance de 107%



correspondiente a la defensa jurídica del Congreso de la República, con 427 procesos concluidos en el año 2018.

La AEI 03.06 *Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso de la República*, alcanzó 80% correspondiente a la intervención de 4 organismos internacionales cooperantes, mediante los cuales se realizaron foros, conferencias, entre otros eventos, dirigidos a Congresistas, personal del Congreso, de la Organización Parlamentaria, Servicio Parlamentario y la ciudadanía y actividades de asistencia y/o desarrollo institucional. A través de la Fundación Clinton Global Initiative, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fundación Hanns Seidel y la OEA, se realizaron las siguientes acciones:

- Proyecto N° 00079436 "Fortalecimiento de la Gobernabilidad y de la Representación del Congreso" con el PNUD, permitió la asistencia técnica a la implementación de acciones del Congreso de la República de las actividades establecidas del Componente Agenda 2030, políticas públicas y gobernabilidad; realización de panel denominado "Parlamento: Gobernabilidad, Ley y Agenda 2030" y culminación de la consultoría para "Elaboración de los documentos de gestión para el Congreso de la República" por parte de la empresa BDO Consulting SAC.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Hanns Seidel permitió la publicación de la revista institucional "Congreso de la República, Organización, Funciones y su Rol en la Vida Nacional" con la finalidad de contribuir a mejorar la imagen institucional, así como de un tríptico sobre la "Composición del Congreso de la República".
- Realización del Concurso Nacional Hultz Price 2018 sobre emprendimiento social, con participación delegaciones universitarias, gracias al apoyo de la Fundación Clinton Global Initiative, con participación de 22 delegaciones de las universidades del país (5 de marzo de 2018).
- Realización, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos, del Primer Hackathon Parlamentario "Rumbo a la Democracia Digital", con el objetivo de convocar propuestas de uso de nuevas tecnologías con el

objetivo de generar mecanismos de interrelación entre la sociedad y el Congreso para el fortalecimiento de la democracia en nuestro país, a través de la participación ciudadana con el uso de tecnologías para un mejor entendimiento del proceso parlamentario (14, 20, 21 y 22 de julio de 2018) y visita del Segundo Vicepresidente del Congreso a la oficina principal de la OEA (10 de diciembre de 2018), ubicada en Washington DC, producto de lo cual se elaboró la propuesta de un nuevo Memorando de Entendimiento entre el Congreso de la República y la OEA.

- Visita de expertos del Parlamento Europeo "Comisión de Peticiones" (15 y 16 de febrero de 2018), con la finalidad de capacitar y difundir el funcionamiento de la Comisión PETI como instrumento que recibe y tramita los reclamos o preocupaciones de cualquier ciudadano ante las instituciones europeas. Ver matriz de resultados a nivel de AEI:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Programación 2018	Evaluación 2018		
AEI 03.01	Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria.	Número de productos y servicios de asistencia parlamentaria, mejorados.	5	3	60%	DGP/DGA/DIDP/OEI/DC/DRAA/DRDD
AEI 03.02	Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos.	Número de procedimientos parlamentarios mejorados y/o modelados.	7	7	100%	OMDGP/DGA/OPE/OTI
AEI 03.03	Fortalecer el servicio de investigación parlamentaria.	Número de publicaciones especializadas.	18	18	100%	DGP/DIDP/OC/OTI/BIBLIOTECA
		Número de servicios de la Biblioteca del Congreso mejorados.	1	1	100%	
AEI 03.04	Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados.	Número de sistemas administrativos integrados.	2	0	0%	DGA/OPP/DL/DF/OTI
AEI 03.05	Asesoría legal y defensa jurídica del Congreso de la República.	Porcentaje demandas de inconstitucionalidad de las leyes atendidas.	100%			OAJ/ODL/OPro
		Número de procesos judiciales concluidos.	400	427	107%	
		Porcentaje de atención de requerimientos de informes.	100%			
AEI 03.06	Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso de la República.	Número de proyectos/actividades con participación de la cooperación internacional.	5	4	80%	OM/OEI

Objetivo Estratégico Institucional 4: Mejorar la gestión de los recursos.

El OEI 04 presenta un resultado de 59.93% de avance en la ejecución de planes (Plan Anual de Capacitación, Presupuesto Institucional, Plan Operativo Institucional y Plan Anual de Contrataciones) a través de los cuales se refleja los aspectos de capacitación de personal, gestión presupuestaria institucional, gestión del plan operativo y gestión del sistema de abastecimiento. Dicho resultado representa el 77% de evaluación del OEI, conforme se presenta en matriz:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI
Código	Descripción		Programación 2018	Evaluación 2018	
OEI 04	Mejorar la gestión de los recursos.	Porcentaje de ejecución de planes.	78%	59.93%	77%

La AEI 04.01 *Desarrollo integral de los colaboradores de la institución* presenta un avance del 77% de ejecución del Plan de Capacitación dirigido al personal del Servicio Parlamentario, correspondiente a 27 cursos respecto de una programación anual de 47 cursos priorizados a través del Departamento de Recursos Humanos, labor complementada por el Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, con la ejecución de acciones de capacitación para el desarrollo de competencias de gestión parlamentaria a través de 16 acciones de capacitación presenciales y virtuales para el desarrollo de competencias de gestión parlamentaria, y el desarrollo de 24 conferencias sobre temas de interés parlamentarios.

La AEI 04.02 *Formulación y ejecución del presupuesto orientado a resultados*, presentó un avance del 93% correspondiente a la ejecución presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2018. La ejecución de gastos del Presupuesto

Institucional fue S/ 551.05 millones por toda fuente de financiamiento de un marco de presupuestal de S/ 709.78 millones.

La AEI 04.03 Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo, permitió la ejecución de 94 actividades operativas del Plan Operativo Institucional del Servicio Parlamentario de un total de 122 actividades operativas, alcanzando una evaluación del 91%

La AEI 04.04 Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios, fue del 40%. Al respecto, mediante Resolución N° 004-2018-DGA/CR se aprobó el PAC 2018, el cual al 31 de diciembre quedó conformado por 109 procedimientos por un monto de S/ 75'659,534, de los cuales sólo se ejecutaron presupuestalmente 31 procedimientos.

Ver matriz de resultados a nivel de AEI:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Programación 2018	Evaluación 2018		
Acciones Estratégicas del OEI.04						
AEI 04.01	Desarrollo integral de los colaboradores de la Institución.	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Capacitación	74%	57%	77%	DGA/RRHH
AEI 04.02	Formulación y ejecución del Presupuesto orientado a resultados.	Porcentaje de ejecución de la gestión presupuestal.	83%	77.6%	93%	DGA/OPP
AEI 04.03	Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo.	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional.	85%	77%	91%	DGA/OPP
AEI 04.04	Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios.	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contrataciones.	70%	28%	40%	DGA/DL

Objetivo Estratégico Institucional 5: Mejorar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.

El OEI 05 presenta un resultado de 67.10% de avance en la ejecución del plan de tecnologías de la información que comprende los ejes de infraestructura tecnológica, desarrollo de proyectos y/o sistemas informáticos y soporte informático, según matriz:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI
Código	Descripción		Programación 2018	Evaluación 2018	
OEI 05	Mejorar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.	Porcentaje de ejecución del plan de tecnologías de información.	100%	67.10%	67%

La AEI 05.01 Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario, presenta un avance de 82.58% de implementación de proyectos TIC y/o aplicaciones informáticas implementadas, a través del Área de Proyectos de la Oficina de Tecnologías de la Información:

- Implementación de licencias de software SQL Server Enterprise (33%).
- Implementación de componentes en el Sistema de Trámite Documentario (STD) (62.50%).
- Optimización del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en los Módulos de Presupuesto (fase 1), Contable (fase 2) y Recursos Humanos (fase 1) (100%).
- Implementación de Aplicaciones parlamentarias para Escaño Digital en el marco del Proyecto Cero Papel en el Hemiciclo (Agenda del Pleno, Seguimiento de Proyectos de Ley y Seguimiento de Mociones) (100%).



- Plataforma de Datos Automatizados (etapa 1: seguimiento al presupuesto y gasto público desde el año 2010 a la actualidad y etapa 2: proyectos de inversión) (100%).
- Implementación de metodología de desarrollo y mantenimiento de software (fase 1) (100%).

La AEI 05.02 *Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria*, presenta un avance de 50% correspondiente a la elaboración y aprobación, a través del Área de Proyectos y Dirección General Parlamentaria, del Plan del Proyecto piloto del Sistema Integrado de Gestión Parlamentaria (SIGEP) – Primera Etapa del Proceso de recepción y evaluación de admisibilidad de las iniciativas legislativas hasta su derivación a las Comisiones del Congreso de la República.

La AEI 05.03 *Renovar y mantener actualizada la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República*, presenta un avance del 68.71%, en las actividades de renovación y mantenimiento del hardware y software institucional, proceso de soporte help desk a los usuarios de las unidades orgánicas, mantenimiento preventivo de equipos de cómputo, actualización de licencias informáticas, renovación de escáneres de alta velocidad, y asignación de equipos de cómputo a la Organización Parlamentaria y Servicio Parlamentario, a cargo de las Áreas de Infraestructura Tecnológica y Operaciones de la Oficina de Tecnologías de Información.

Ver matriz de resultados a nivel de AEI:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Program.	Eval.		
Acciones Estratégicas del OEI.05						
AEI 05.01	Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario.	Porcentaje de proyectos TIC y/o aplicaciones informáticas implementadas.	100%	82.58%	82.58%	UNIDADES ORGÁNICAS/OPE/O TI

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción		Program.	Eval.		
AEI 05.02	Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.	Porcentaje de implementación del etapas del Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.	100%	50%	50%	UNIDADES ORGÁNICAS/OC/OP E/OTI
AEI 05.03	Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República.	Porcentaje de ejecución del plan de renovación y mantenimiento del hardware y software institucional.	100%	68.71%	68.71%	UNIDADES ORGÁNICAS/OPE/OTI



Objetivo Estratégico Institucional 6: Ampliar, mejorar y/o restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo.

El OEI 06 presenta un resultado de 3.49 % de ejecución de actividades orientadas a reducir los niveles de vulnerabilidad ante riesgo de desastres en la institución, respecto del 10% proyectado, equivalente a 1 local institucional programado en el año 2018.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI
Código	Descripción		Programación 2018	Evaluación 2018	
OEI 06	Ampliar, mejorar y/o restaurar infraestructura física reduciendo vulnerabilidad al riesgo.	Porcentaje de locales con bajos niveles de vulnerabilidad ante riesgos de desastres.	10	3.49	34.9%

La AEI 06.01 *Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República*, correspondiente al componente de inversiones alcanzó al 5% de ejecución correspondiente a la elaboración del expediente técnico del Proyecto *Restauración integral y puesta en valor del Museo del Congreso y de la Inquisición*. El Proyecto *Construcción de Edificio Legislativo situado entre la Av. Abancay y el Jr. Junín – Cercado de Lima* no presentó ejecución debido a observaciones en el expediente técnico elaborado en anterior año, el avance en mención representa el 5% respecto de las 2 acciones de inversión programadas.

La AEI 06.02 *Mejorar la seguridad, el espacio físico laboral y la distribución de planta* presenta un avance del 100% correspondiente a la adquisición de un (01) grupo electrógeno tipo encapsulado e insonoro, con tablero de transferencia automático para el Palacio Legislativo, motobombas contra incendios para los locales Palacio Legislativo, Víctor Raúl Haya de la Torre, Juan Santos Atahualpa, Hospicio Ruiz Dávila, Complejo Legislativo, Roberto Ramírez del Villar, Fernando Belaúnde Terry, José Faustino Sánchez Carrión y Complejo

Deportivo, así como la adquisición de bienes para almacén de emergencia ante desastres del Congreso de la República.

La AEI 06.03 Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del riesgo de desastres, presenta un avance del 114%, se realizaron 3 simulacros de sismo o incendio, 4 visitas de inspección de seguridad en edificaciones y 8 actividades de capacitación al personal en gestión del riesgo de desastres

Ver matriz de resultados a nivel de AEI:

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Evaluación año 1 PEI		% Evaluación año 1 PEI
Código	Descripción		Programación 2018	Evaluación 2018	
Acciones Estratégicas del OEI.06					
AEI 06.01	Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República.	Número de proyectos de inversión ejecutados.	2	0.1	5%
AEI 06.02	Mejorar la seguridad, el espacio físico laboral y la distribución de planta del Congreso.	Número de sistemas de seguridad implementados.	3	3	100%
AEI 06.03	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del riesgo de desastres.	Número de acciones de gestión de riesgo de desastres realizadas.	7	8	114%



PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

- Las Acciones Estratégicas Institucionales *02.03 Impulsar la implementación del parlamento abierto* y *03.02 Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos*, requieren la disposición de la Alta Dirección del Servicio Parlamentario, a fin de que se operacionalicen en los respectivos planes operativos de las unidades orgánicas involucradas.
- Las Acciones Estratégicas Institucionales *02.02 Nivel de posicionamiento de la institución, mejorado*, *03.04 Gestión administrativa fortalecida* y *sistemas administrativos integrados*, *04.04 Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios*, *05.01 Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario*, *05.03 Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República*, *06.01 Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física*, *06.02 Mejorar la seguridad, el espacio físico laboral y la distribución de planta*, requieren principalmente de la continuidad y/o fortalecimiento de los equipos de servidores para garantizar su ejecución.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los logros en el primer año de ejecución del PEI a nivel de la Organización Parlamentaria fueron del 98% en función a los resultados legislativos, de control político y de representación. De igual manera, el resultado general producto de la estrategia del Servicio Parlamentario fue del 78%, de acuerdo a los resultados expuestos previamente.

En base a lo expuesto, se emiten las siguientes recomendaciones:

1. Las limitaciones presentadas de carácter logístico, de recursos humanos competentes y suficientes, tecnológicos y de procesos en las unidades del Servicio Parlamentario requieren la implementación de medidas por parte de la Mesa Directiva y Alta Dirección del Servicio Parlamentario, para contar con recursos humanos de mejores competencias, en número suficiente, con proyección de continuidad y dotación de los medios materiales y tecnológicos necesarios para así garantizar la calidad y oportunidad de los productos y servicios que requiere la Organización Parlamentaria.
2. Asimismo, considerando que la cultura del planeamiento estratégico en el sector público se viene impulsando con mayor fuerza en los últimos años, a través de la normatividad emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, la misma que demanda mayores capacidades humanas, tecnológicas y operativas, se propone:
 - 2.1 Reactivación y funcionamiento permanente de la Comisión de Planeamiento Estratégico, para la actualización, modificación y/o reformulación de OR, AE, indicadores y, otras que sean pertinentes en la gestión del PEI, con la asistencia técnica especializada por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



- 2.2 Fortalecer la cultura de planeamiento estratégico a través de mecanismos de socialización y difusión de la estrategia institucional del Servicio Parlamentario contenida en el PEI 2018 – 2021 a fin de dar a conocer adecuadamente a las unidades orgánicas del Servicio Parlamentario los contenidos del PEI, indicadores y metas a alcanzar, así como los resultados obtenidos en cada año.
- 2.3 Comprometer el desarrollo del sistema de programación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional y sistema de indicadores institucionales, que permita gestionar adecuadamente el instrumento de gestión mencionado, a fin de que se facilite la toma de decisiones en las Direcciones Generales, mediante información oportuna y permanente.

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021 RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - AÑO FISCAL 2018

Sector: 028 Congreso de la República

Pliego: 028 Congreso de la República

Periodo: 2018 - 2021

Misión Institucional: El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Program.	Eval.		
OEI 01	Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana.	Indice de la labor Parlamentario	$\Sigma (AEI\ 01.01*0.4+AEI\ 01.02*0.30+AEI\ 01.03*0.30)/1000$			0.7274	2017	0.7338	0.7222	98%	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA
Acciones Estratégicas del OEI.01											
AEI 01.01	Producción legislativa priorizada.	Porcentaje de Leyes y Resoluciones Legislativas aprobadas y promulgadas.	(N° de Leyes y Resoluciones Legislativas aprobadas y promulgadas/ N° de dictámenes favorables de las Comisiones Ordinarias)*100			36%	2017	37%	45%	122%	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA
		Porcentaje de Proyectos de Ley Dictaminados.	(N° de dictámenes favorables de las Comisiones Ordinarias/ N° total de Proposiciones Legislativas presentadas)*100			37%	2017	38%	44%	116%	
AEI 01.02	Control político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción.	Número de acciones de control político y fiscalización parlamentaria.	Número de acciones de control político y fiscalización parlamentaria.			1546	2017	1550	1442	93%	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA



EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021 RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - AÑO FISCAL 2018

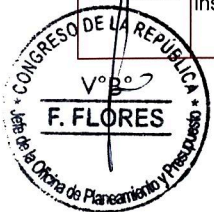
Sector: 028 Congreso de la República

Pliego: 028 Congreso de la República

Período: 2018 - 2021

Misión Institucional: El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Program.	Eval.		
AEI 01.03	Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno.	Número de acciones de representación congresal en el interior del país.	Número de acciones de representación congresal en el interior del país.			830	2017	846	906	107%	ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA
OEI 02	Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.	Porcentaje de mecanismos de participación implementados.	(Número de actividades ejecutadas/N° de actividades programadas)*100			S/D	S/D	96.57%	112.86%	117%	
Acciones Estratégicas del OEI.02											
AEI 02.01	Fortalecer la participación de los ciudadanos y la cultura democrática.	Número de programas de participación y formación ciudadana realizados.	Número de programas de participación y formación ciudadana realizados.			2100	2017	2200	2708	123%	OM/OPPEC/OTAMDEG RL
		Número de participantes a nivel nacional en los programas de participación y formación ciudadana.	Número de participantes a nivel nacional en los programas de participación y formación ciudadana.			333,519	2017	340,000	351,740	103%	
AEI 02.02	Nivel de posicionamiento de la institución, mejorado.	Porcentaje de actividades de comunicación realizadas.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas)*100			90%	2017	91%	179%	197%	OM/OC/OPPEC

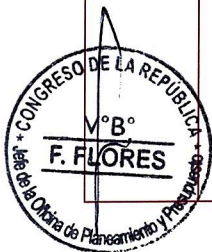


EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021 RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - AÑO FISCAL 2018

Sector: 028 Congreso de la República
Pliego: 028 Congreso de la República
Período: 2018 - 2021

Misión Institucional: El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Program.	Eval.		
AEI 02.03	Impulsar la implementación del parlamento abierto.	Porcentaje de cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar.	(Número de publicaciones realizadas/Número de publicaciones programadas)*100			S/D	S/D	85%	88%	104%	OM/DGP/DRAA/DIDP/D RDD/DC/OTI
		Porcentaje de expedientes virtuales publicados.	(Número de exp. virtuales publicados/Número de de exp. Virtuales programados)*100			S/D	S/D	100%	100%	100%	
AEI 02.04	Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía.	Porcentaje de Sesiones del Pleno y Comisión Permanente publicadas.	(Número sesiones del Pleno y Comisión Permanente publicados/Número de Sesiones del Pleno y Comisión Permanente efectuadas en el periodo)*100			S/D	S/D	100%	97%	97%	OM/DGP - DIDP/DGA/OC
		Porcentaje de difusión de Agenda Documentada del Pleno y del Archivo Digital de la Legislación del Perú (ADLP)	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas en el periodo)*100			S/D	S/D	100%	100%	100%	
		Porcentaje de requerimientos de información documentaria y estadística de los diferentes sectores de gobierno.	(Número de requerimientos de información atendidos/Número de requerimientos de información de los sectores en el periodo)*100			S/D	S/D				



EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021 RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - AÑO FISCAL 2018

Sector: 028 Congreso de la República
Pliego: 028 Congreso de la República
Período: 2018 - 2021

Misión Institucional: El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Program.	Eval.		
OEI 03	Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.	Porcentaje de implementación de Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas en el periodo)*100			S/D	S/D	25%	23.80%	95%	
Acciones Estratégicas del OEI.03											
AEI 03.01	Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria.	Número de productos y servicios de asistencia parlamentaria, mejorados.				S/D	S/D	5	3	60%	DGP/DGA/DIDP/OGIE/DC/DRAA/DRDD
AEI 03.02	Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos.	Número de procedimientos parlamentarios mejorados y/o modelados.				S/D	S/D	7	7	100%	OM/DGP/DGA/OPE/OTI
AEI 03.03	Fortalecer el servicio de investigación parlamentaria.	Número de publicaciones especializadas.				13	2017	18	18	100%	DGP/DIDP/OC/OTI/BIBLIOTECA
		Número de servicios de la Biblioteca del Congreso mejorados.				S/D	S/D	1	1	100%	
AEI 03.03	Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados.	Número de sistemas administrativos integrados.				S/D	S/D	2	0	0%	DGA/OPP/DL/DF/OTI



EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021 RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - AÑO FISCAL 2018

Sector: 028 Congreso de la República

Pliego: 028 Congreso de la República

Periodo: 2018 - 2021

Misión Institucional: El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

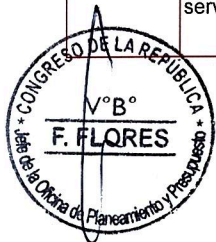
OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Program.	Eval.		
AEI 03.05	Asesoría legal y defensa jurídica del Congreso de la República.	Porcentaje demandas de inconstitucionalidad de las leyes atendidas.			100%	2017	100%			OAJ/ODL/OPro	
		Número de procesos judiciales concluidos.			567	2017	400	427	107%		
		Porcentaje de atención de requerimientos de informes.			S/D	S/D	100%				
AEI 03.06	Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso de la República.	Número de proyectos/ actividades con participación de la cooperación internacional.			5	2017	5	4	80%	OM/OCI	

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021 RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - AÑO FISCAL 2018

Sector: 028 Congreso de la República
Pliego: 028 Congreso de la República
Periodo: 2018 - 2021

Misión Institucional: El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Program.	Eval.		
OEI 04	Mejorar la gestión de los recursos.	Porcentaje de ejecución de planes.	$\Sigma (AEI 04.01+AEI 04.02+AEI 04.03+AEI 04.04)/4$			77.5	2017	78%	59.90%	77%	
Acciones Estratégicas del OEI.04											
AEI 04.01	Desarrollo integral de los colaboradores de la Institución.	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Capacitación	(Número de cursos realizados/Número de cursos programados)*100			72%	2017	74%	57%	77%	DGA/RRHH
AEI 04.02	Formulación y ejecución del Presupuesto orientado a resultados.	Porcentaje de ejecución de la gestión presupuestal.	(Presupuesto ejecutado/Presupuesto programado)*100			83%	2017	83%	77.6%	93%	DGA/OPP
AEI 04.03	Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo.	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional.	(Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas)*100			85%	2017	85%	77%	91%	DGA/OPP
AEI 04.04	Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios.	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contrataciones.	(Número de procesos con buena pro/Número de procesos PAC)*100			70%	2017	70%	28%	40%	DGA/DL



EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021 RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - AÑO FISCAL 2018

Sector: 028 Congreso de la República

Pliego: 028 Congreso de la República

Período: 2018 - 2021

Misión Institucional: El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Program.	Eval.		
OEI 05	Mejorar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.	Porcentaje de ejecución del plan de tecnologías de información.	(Número de actividades TIC realizadas/Número de actividades programadas)*100			S/D	S/D	100%	67.10%	67%	
Acciones Estratégicas del OEI.05											
AEI 05.01	Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario.	Porcentaje de proyectos TIC y/o aplicaciones informáticas implementadas.				S/D	S/D	100%	82.58%	82.58%	UNIDADES ORGÁNICAS/OPE/OTI
AEI 05.02	Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.	Porcentaje de implementación del etapas del Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.				S/D	S/D	100%	50%	50%	UNIDADES ORGÁNICAS/OC/OPE/OTI
AEI 05.03	Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República.	Porcentaje de ejecución del plan de renovación y mantenimiento del hardware y software institucional.				S/D	S/D	100%	68.71%	68.71%	UNIDADES ORGÁNICAS/OPE/OTI



EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2021 RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - AÑO FISCAL 2018

Sector: 028 Congreso de la República

Pliego: 028 Congreso de la República

Periodo: 2018 - 2021

Misión Institucional: El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Evaluación año 1 (2018) PEI		% Evaluación año 1 PEI	Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Program.	Eval.		
OEI 06	Ampliar, mejorar y/o restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo.	Porcentaje de locales con bajos niveles de vulnerabilidad ante riesgos de desastres.	$\Sigma (AEI\ 06.01*0.7+AEI\ 06.02*0.20+AEI\ 06.03*0.10)*10$			25%	2017	10	3.49	34.9%	
Acciones Estratégicas del OEI.06											
AEI 06.01	Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República.	Número de proyectos de inversión ejecutados.	Número de proyectos de inversión ejecutados.			S/D	S/D	2	0.1	5%	DGA/DL
AEI 06.02	Mejorar la seguridad, el espacio físico laboral y la distribución de planta del Congreso.	Número de sistemas de seguridad implementados.	Número de sistemas de seguridad implementados.			S/D	S/D	3	3	100%	OPS
AEI 06.03	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del riesgo de desastres.	Número de acciones de gestión de riesgo de desastres realizadas.	Número de acciones de gestión de riesgo de desastres realizadas.			S/D	S/D	7	8	114%	OPS